

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS



Aviso de Solicitud y de Decisión Preliminar de Modificación de Desechos Solidos Urbanos Permiso

Permiso No. 42D

Solicitud y decisión preliminar. Waste Management of Texas, Inc., ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (la TCEQ) una modificación permiso para autorizar Reubicación/reemplazo de dos pozos de monitoreo de aguas subterráneas dañados, MW-10 y MW-23. La instalación se ubica en 1201 N. Central Street, Ferris, Texas 75125 en el Condado de Dallas. La TCEQ recibió la solicitud 5 de marzo de 2025. El siguiente es un enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación que se proporciona como una cortesía pública y no es parte de la solicitud o el aviso: <https://arcgis.is/1HOeqj2>. Para la ubicación exacta, favor de consultar la solicitud.

El director ejecutivo de la TCEQ ha concluido el examen técnico de la solicitud y ha preparado un proyecto de modificación permiso. El proyecto de modificación, de ser aprobado, establecería las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El director ejecutivo ha tomado la decisión preliminar de que esta modificación de permiso, si se emite, cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios. La solicitud de permiso se puede ver en línea en <https://www.tceq.texas.gov/goto/wasteapps>.

Comentario público. Puede enviar comentarios públicos sobre esta solicitud. Los comentarios públicos por escrito deben recibirse en la Office of the Chief Clerk, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 o enviarse electrónicamente a www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/ dentro de los 23 días posteriores a la fecha en que se envía este aviso **por correo**. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluido su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, se convertirá en parte del registro público de la agencia. Después de la fecha límite para los comentarios públicos, el director ejecutivo revisará y considerará los comentarios. El director ejecutivo no está obligado a presentar una respuesta a los comentarios. **Si se aprueba, el aviso de emisión se enviará por correo a todos los que enviaron comentarios públicos o solicitaron estar en la lista de correo para esta solicitud. Si se reciben comentarios, el correo también proporcionará una explicación de la oportunidad de presentar una moción para revocar la decisión del director ejecutivo.**

Lista de correo. Además de enviar comentarios públicos, puede solicitar ser colocado en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos enviados por correo por la Oficina del Secretario Oficial. Puede solicitar que se le agregue a: (1) la lista de correo para esta solicitud específica; (2) la lista de correo permanente para un nombre de solicitante específico y el número [de permiso/registro]; y/o (3) la lista de correo permanente para un condado específico. Especifique claramente la(s) lista(s) de correo en la que desea ser colocado y envíe su solicitud a la Oficina del Secretario Oficial de la TCEQ a la dirección proporcionada anteriormente. A menos que especifique lo contrario, solo se le incluirá en la lista de correo de esta solicitud específica.

Información. Para obtener detalles sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Una vez que tenga acceso al CID utilizando el enlace anterior, ingrese el número de permiso para esta solicitud, que se proporciona en la parte superior de este aviso.

Si necesita más información sobre esta solicitud de modificación [permiso/registro] o el proceso [permiso/registro], llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ al (800) 687-4040 o visite su sitio web en www.tceq.texas.gov/goto/pep. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

Se puede obtener más información de Waste Management of Texas, Inc.. en la dirección postal 1600 S. Railroad Street, Lewisville, Texas 75057 o comunicándose con la Sra. Elizabeth Floyd, P.G., Hidrogeóloga Sénior al bfloyd@biggsandmathews.com o al (817)563-1144.

Este aviso se envió por correo el 21 de abril de 2025.